



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la celebración del "Día del Veterano de Guerra y de los Caídos en la Guerra de Malvinas" que se conmemora el 2 de Abril, rendir un respetuoso homenaje a nuestros héroes protagonistas de la gesta de Malvinas, y manifestar el acompañamiento a las actividades programadas para ese día por parte del Gobierno de la Provincia, por los gobiernos municipales y por los Centros o Asociaciones de Veteranos de Guerra de Malvinas.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La soberanía sobre las Islas Malvinas es una cuestión que atañe a todos/as los/as argentinos/as, sin importar los gobiernos, por lo que es política de Estado, y como tal, sostenida en el tiempo.

Como indica la primera disposición transitoria de nuestra Constitución Nacional: "La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino".

Durante la guerra, librada por 74 días tras la invasión por tropas argentinas de la dictadura militar el 2 de abril de 1982, murieron 648 argentinos y 255 británicos.

El mejor modo de homenajear a nuestros veteranos de guerra y a los caídos, es continuar trabajando todos los días para alcanzar el objetivo de recuperar el ejercicio efectivo de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

La guerra de las Malvinas o conflicto del Atlántico Sur fue un conflicto armado desarrollado entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por la disputa de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

En 2022 se cumplen 40 años de la finalización de la guerra y, como cada 2 de abril, se realizarán actos en todo el país para homenajear y mantener vivo en la memoria a aquellos que participaron de la Guerra de Malvinas.

Por el presente proyecto queremos conmemorar este aniversario en honor a los soldados que volvieron y en homenaje a los caídos y, al mismo tiempo,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

mantenemos el reclamo para que se reconozca de forma pacífica la soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares que acompañen el presente proyecto de Declaración.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos